

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA KUSINE GENUSS COMIDA GOURMET S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 07 días del mes de Febrero de 2020, a las 11h30, en las oficinas de la empresa **La Kusine Genuss Comida Gourmet S.A.**, ubicadas en las calles Isabela Católica N24-03 y Zaldumbide, de esta ciudad de Quito, se toma la asistencia de los señores Accionistas de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDULA DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	%	VALOR
1709251258	CRUZ MOLIA EDY FABIAN	ECUATORIANA	20%	160,00
0600873053	MERLO MEJIA EDUARDO PATRICIO	ECUATORIANA	20%	160,00
1713677324	MERLO RIVADENEIRA ADRIANA PATRICIA	ECUATORIANA	20%	160,00
1715884795	RIVADENEIRA GUZMAN DANIEL ALEJANDRO	ECUATORIANA	20%	160,00
1719197137	RIVADENEIRA GUZMAN RICARDO AUGUSTO	ECUATORIANA	20%	160,00
TOTAL			100%	800,00

Actúa como Presidente de Junta la Srta Adriana Merlo, en calidad de Accionista de la Empresa **La Kusine Genuss Comida Gourmet.**, y como Secretario de la Junta, el Ing. Daniel Rivadeneira, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los Accionistas de la Empresa.

La Srta. Adriana Merlo, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se dé lectura del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
- 3.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, la Srta Adriana Merlo, dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2019" y le cede la palabra al Ing. Daniel Rivadeneira; quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" e

informa que el año 2018 fue un año donde no hubo actividad económica. Luego de analizar cada punto del informe los accionistas deciden por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Presidente de la Junta Srta Adriana Merlo, da paso con el Segundo Punto del orden del día que es: “Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018”

Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien da a conocer que como no hubo actividad económica por lo tanto no hubo resultados.

La utilidad del Ejercicio es de US\$ 0.00 (CERO DOLARES AMERICANOS CON 00/100).

Una vez realizada esta presentación se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Accionistas deciden por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día: “Resolver acerca de la distribución utilidades, en caso de haberlos.”

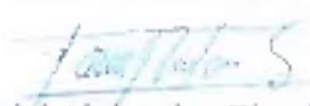
El Sr. Edy Cruz toma la palabra e indica que si todos por unanimidad aprobaron los Estados Financieros al 31/12/2019 se proceda a realizar todos los tramites en los Entes de Control; los demás Accionistas se encuentran de acuerdo con esta sugerencia y lo APRUEBAN por unanimidad de votos.

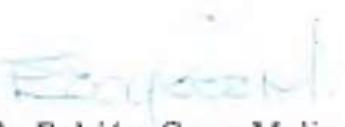
Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, la Srta. Adriana Merlo, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 13H00 la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado, expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados.

Para constancia de la misma firman en calidad de accionistas:


Adriana Patricia Merlo Rivadeneira
Presidente


Daniel Alejandro Rivadeneira Guzmán
Gerente General


Edy Fabián Cruz Molina
Accionista


Eduardo Patricio Merlo Mejía
Accionista


Ricardo Augusto Rivadeneira Guzmán
Accionista